

ORDO FRANCISCANUS SAECULARIS

Consilium Internationale

Via Vittorio Putti, 4/int. 6 - 00152 Roma

Tel. +39 06.45471722 Fax +39 06.45473094

E-mail: ciofs@ciofs.org

www.ciofs.org

Prot. n. 3588

Roma, el 19 de julio, 2023

**A los Consejos Nacionales de la OFS
A los Consejos Nacionales de la JuFra
y a través de ellos a todos los hermanos y hermanas
de la OFS y de la JuFra**

Asunto: Niños y Adolescentes Franciscanos

Queridos hermanos y hermanas,

¡paz y bien!

Entre las tareas específicas de nuestra Orden, el art. 25 de las CCGG señala que la OFS tiene un deber educativo específico hacia los niños y adolescentes, así como hacia los jóvenes, para "*dar testimonio de la fe cristiana, del espíritu evangélico y de la espiritualidad franciscana seglar, como individuos y como fraternidad*" (67 Estatuto FIOFS ad experimentum).

Es una responsabilidad que tenemos como bautizados, pero sobre todo como "familia espiritual secular": no es casualidad que el artículo 25 de las CCGG se sitúe bajo el epígrafe "familia".

Algunas Fraternidades Nacionales llevaban tiempo pidiendo orientación, herramientas y documentos para poder organizar y atender a los grupos de niños y adolescentes que estaban formando.

La Presidencia, por tanto, aprobó dos documentos que presentamos con gran alegría y ponemos en vuestras manos, junto con esta carta, fruto de la colaboración entre el Consejero de Presidencia CIOFS responsable de este servicio y el Responsable Internacional JuFra por la Infancia y Adolescencia Franciscana:

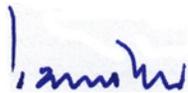
1) Líneas guías para la animación de Niños y Adolescentes Franciscanos: están destinadas a los animadores de la OFS y de la JuFra, así como a los asistentes, y tienen como objetivo

proporcionar las herramientas básicas para el servicio de animación. Son la síntesis de caminos experienciales y documentos desarrollados a lo largo de los años por varias Fraternidades Nacionales de la OFS y de la JuFra. Esperamos que puedan ser un estímulo para las Fraternidades nacionales que no tienen experiencia en la organización y animación de grupos de niños franciscanos. Al mismo tiempo, respetando las realidades individuales, estas orientaciones proporcionan parámetros comunes para aquellas Fraternidades nacionales que ya tienen grupos de niños franciscanos.

2) **Líneas guías para Niños y Adolescentes Franciscanos:** están destinadas a los más pequeños. Se decidió no dar un nombre específico al documento (como Estatuto u otro) ni al niño/joven que presenta la realidad de los Grupos Infantiles Franciscanos, para que cada Fraternidad Nacional pueda hacerlo partiendo de su propia cultura (es decir, utilizando la herramienta que ya tiene).

Pedimos a todas las Fraternidades nacionales de la OFS y de la JuFra que se aseguren de que estos documentos lleguen a cada Fraternidad regional y/o local, así como a cada hermano y hermana.

Os deseamos a todos "todo bien, cada bien".



Tibor Kauser

Ministro General OFS



Felix Chocojay

Coordinador Internacional de JuFra

